

Cuarto Retiro Del 10% Fue Aprobada

29/09/2021



Con un total de 94 votos a favor, 39 votos en contra y 9 abstenciones, se aprobó en la cámara baja el cuarto retiro del 10% de las AFP, los votos requeridos fueron del oficialismo, con lo cual se da luz verde para que siga su trámite en el senado.

La sesión no estuvo exenta de complicaciones, durante un debate de más de 4 horas, entre amenazas de candidatos a la presidencia si aprobaban el cuarto retiro.

El proyecto sigue su rumbo, donde tendrá que sortear diferentes detalles de la iniciativa, como por ejemplo el retiro sin pago de impuestos, el retiro por parte de rentas vitalicias, este último ítem pone en conflicto las aseguradoras norteamericanas, ya que ponen tensión este punto.

La iniciativa pasa al senado donde sigue su trámite, pero el escenario es incierto, ya que lo analizara la Comisión de

Constitución, para luego ser discutido en sala.

Entérate de ésta y otras noticias aquí en ChaitenTv.

“ChaitenMedia – Tu Canal Multiplataforma en la Patagonia Verde”

Fin Al Estado De Excepción Constitucional

29/09/2021



El Presidente de la República Sebastián Piñera anunció hoy lunes 27 de septiembre, que no se renovará el estado de excepción constitucional que se mantiene desde marzo del 2020, el cual permitía establecer toques de queda como medida para restringir la movilidad de la ciudadanía en tiempos de pandemia, es así, como a partir del este viernes 01 de octubre de 2021 a las 00.00 horas, se acabarán los toques de queda en

territorio nacional.

La no renovación del estado de excepción impedirá al Ejecutivo establecer, además, cuarentenas. Es por ello, que el plan Paso a Paso será modificado a partir del próximo mes, la Fase 1 Cuarentena, pasará a ser Fase de Restricción, mientras que se creará una Fase 5, que será Apertura Avanzada.

Paula Daza, Subsecretaria de Salud Pública, señaló que se mantendrá la Alerta Sanitaria, la que permitirá a la autoridad mantener facultades como el aislamiento de casos y la obligatoriedad del uso de mascarillas, además señaló que desde el 1 de noviembre se exigirá el Pase de Movilidad para mayores de 12 años. Además, habrá restricciones en el transporte público e interurbano y aeropuertos para quienes no posean su pase.

Entérate de ésta y otras noticias aquí en ChaitenTv.

“ChaitenMedia – Tu Canal Multiplataforma en la Patagonia Verde”

Concurso Nacional De Microcuentos En Inglés

29/09/2021



Con el objetivo de aumentar la exposición al idioma inglés, el Mineduc, a través del Programa Inglés Abre Puertas, invitó durante noviembre 2020 a estudiantes de enseñanza media a dejar volar su imaginación y talento mediante la primera edición del desafío de microcuentos en inglés “Spill the Ink”.

El concurso convocó a más de 100 estudiantes de todo el país, quienes desarrollaron microcuentos de entre 80 y 100 palabras en torno a la temática del desarrollo personal, el autocuidado o el cuidado hacia otros. La comisión evaluadora, compuesta por miembros del equipo del Programa Inglés Abre Puertas, evaluó la originalidad, uso del inglés y congruencia con la temática requerida, resultando en 16 ganadores que fueron publicados en una edición impresa y digital, disponible en ingles.mineduc.cl.

En la región de Los Lagos fueron tres las estudiantes ganadoras. Una de ellas es Lony Vargas, estudiante del Instituto Politécnico María Auxiliadora de Puerto Montt quien escribió “Not everything is how it looks (No todo es como se ve)” quien se mostró sorprendida por el reconocimiento. “Estoy feliz por la oportunidad que ofreció el Mineduc de dejar volar nuestra imaginación e inspirarnos en un tema que nos interese,

sin presiones al momento de escribir”, comentó.

Durante la premiación, las autoridades informaron la realización de una segunda versión del concurso de microcuentos, cuya temática será la “ciudadanía global digital”, que incluye entre sus principales premisas el uso responsable de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), la confiabilidad de fuentes de información, el respeto y normas de uso de plataformas digitales, la comunicación y el cuidado personal en entornos digitales.

Los estudiantes interesados/as podrán postular desde el 20 de septiembre hasta el 24 de octubre, a través de www.ingles.mineduc.cl .

Entérate de ésta y otras noticias aquí en ChaitenTv.

“ChaitenMedia – Tu Canal Multiplataforma en la Patagonia Verde”

Promulgación De Ley Dominga

29/09/2021



Las autoridades de la región encabezadas por el Delegado Presidencial, Carlos Geisse y la seremi de la Mujer y Equidad de Género, Viviana Sanhueza, valoraron la nueva normativa denominada Ley Dominga, promulgada por el Presidente Sebastián Piñera, que establece un estándar especial en relación al manejo clínico y acompañamiento a madres y padres que hayan sufrido una muerte gestacional o perinatal, es decir, antes del nacimiento, durante el parto o a los pocos días.

La iniciativa otorga atención especial, con un estándar donde prime el trato digno y empático, tanto en el establecimiento de salud como también en el lugar de trabajo además establece la obligación de realizar acciones concretas de contención, empatía y respeto por el duelo de cada madre, u otra persona gestante que hayan sufrido la muerte gestacional o perinatal, así como también para el padre o aquella persona significativa que la acompañe.

El Ministerio de Salud dictará en un plazo de seis meses la norma técnica que establecerá los mecanismos o acciones concretas que deberán realizar los establecimientos de salud para resguardar este derecho.

La ley aumenta el plazo en caso de duelo por muerte de un hijo nacido vivo de 7 a 10 días y de 3 a 7 días para el caso de muerte de un hijo en periodo de gestación.

La iniciativa fue impulsada por Aracelly Brito, quien en 2019 sufrió la pérdida de su hijo, Julián, a las nueve semanas de gestación; y en 2020, enfrentó la muerte de Dominga, a las 36 semanas de gestación.

Entérate de ésta y otras noticias aquí en ChaitenTv.

“ChaitenMedia – Tu Canal Multiplataforma en la Patagonia Verde”

**Proyecto Rebaja De 50%
Impuesto Específico Fue
Rechazado**

29/09/2021



Hoy en la Sala de la Cámara de Diputados, se rechazó el proyecto que proponía rebajar en un 50% el impuesto específico a los combustibles, el proyecto impulsado por el diputado (UDI) Álvaro Carter, buscaba que el impuesto que afecta a las bencinas y al petróleo diésel se rebajara la mitad en caso de la vigencia de un estado de excepción constitucional o alguna catástrofe pública que afecte y comprometa los ingresos de la ciudadanía.

La iniciativa del diputado Álvaro Carter no logró el respaldo suficiente en la sala, ya que solo se obtuvieron 64 votos a favor, 61 en contra y 20 abstenciones.

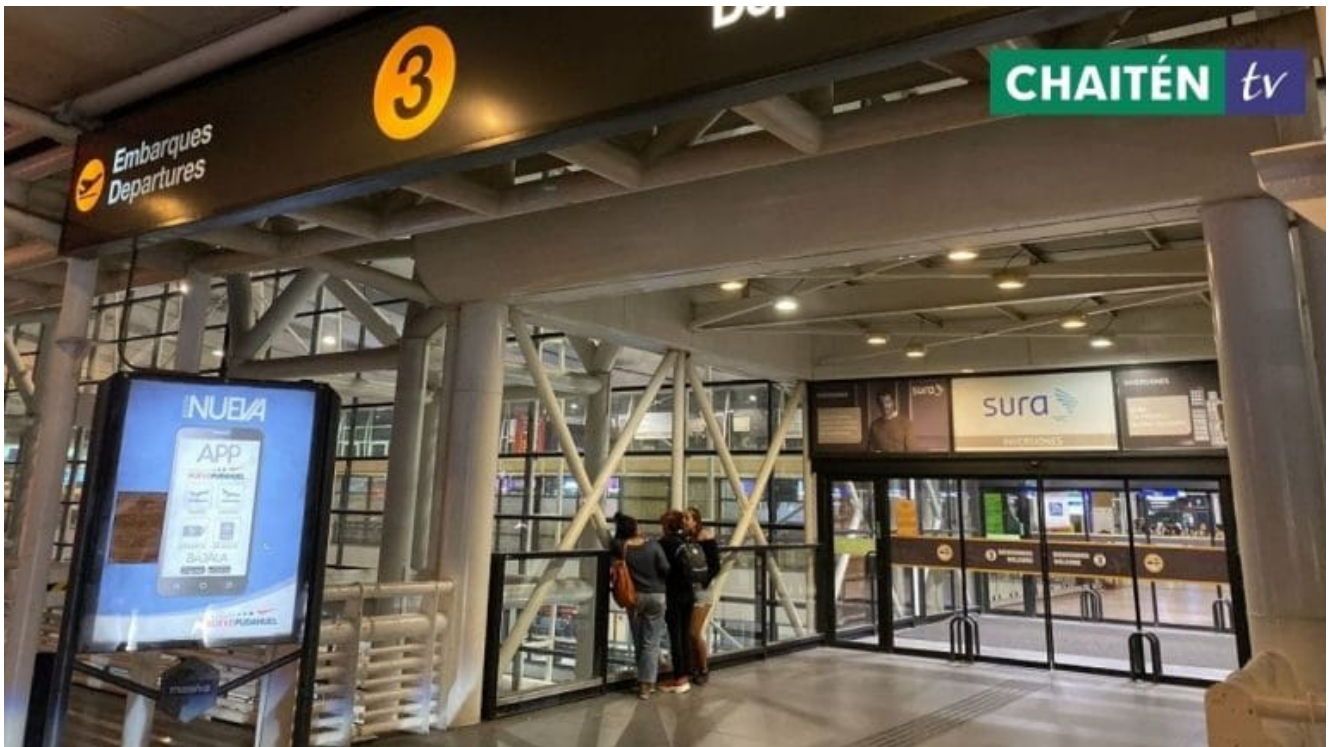
El Gobierno no miraba con buenos ojos el proyecto Rodrigo Cerda, Ministro de Hacienda, hace algunas semanas señaló “que de concretarse la rebaja del impuesto específico pondría en riesgo las ayudas sociales, dado su alto costo fiscal”, el proyecto en tanto será archivado.

Entérate de ésta y otras noticias aquí en ChaitenTv.

“ChaitenMedia – Tu Canal Multiplataforma en la Patagonia Verde”

Chile Abre Sus Fronteras Al Turismo Desde Octubre

29/09/2021



Los turistas extranjeros y chilenos podrán salir y entrar a Chile a partir del 1 de octubre siguiendo el Plan Frontera Segura. Este contempla tres aeropuertos habilitados: Iquique, Antofagasta y Arturo Merino Benítez, ya no habrá hoteles de tránsito, las personas con Pase de Movilidad tendrán que aislarse cinco días en el domicilio declarado. Sin pase deberán mantener siete días de aislamiento.

Los turistas no residentes que quieran ingresar al país deberán contar con la validación de su vacunación. Esta homologación del Pase de Movilidad se solicita en mevacuno.gob.cl y puede tardar un mes en tramitarse. También tendrán que presentar un PCR negativo de máximo 72 horas antes de embarcar, seguro médico de viaje con cobertura mínima de 30 mil dólares, Pasaporte Sanitario y cumplir con el aislamiento

estricto a su llegada a Chile.

Chilenos y extranjeros residentes tendrán que entrar al país con Pase de Movilidad, para obtenerlo deben validar las vacunas en [mevacuno.gob.cl.](http://mevacuno.gob.cl), los requisitos son declaración jurada en www.c19.cl y un test PCR negativo de hasta 72 horas antes de embarcar, también podrán ingresar personas que cumplan alguna causal del decreto 102 del Ministerio del Interior, tales como tripulantes, extranjeros en tránsito y personal diplomático, en estos casos el aislamiento obligatorio se extenderá por siete días.

Medidas al ingresar a Chile

- Aislamiento estricto en domicilio declarado (para todos los viajeros). Personas con Pase de Movilidad: cinco días.
- Personas sin Pase de Movilidad: siete días.
- Deberán llegar al domicilio en transporte privado y de forma directa, sin pernoctar ni interactuar con otras personas.
- Todos los cohabitantes del domicilio deberán realizar el aislamiento.
- En caso de preferir voluntariamente un hotel para realizar el aislamiento, no pueden abandonar la habitación.
- Los viajeros y sus cohabitantes no pueden abandonar el domicilio, recibir visitas de ningún tipo, salir a pasear mascotas, trabajar, asistir a recintos educacionales, etc. Tampoco usar Pasaporte Sanitario o Pase de Movilidad.

Seguimiento de viajeros – Además del aislamiento, todas las personas deben cumplir con el seguimiento de viajeros por 14 días. Este consiste en fiscalización domiciliaria mientras dure el aislamiento, auto reporte diario de estado de salud y ubicación, testeo que puede ser en el

punto de ingreso o en los próximos 14 días. En caso de ser positivo o contacto estrecho, el viajero deberá realizar el aislamiento en el lugar y por el periodo que determine la autoridad sanitaria.

Entérate de ésta y otras noticias aquí en ChaitenTv.

“ChaitenMedia – Tu Canal Multiplataforma en la Patagonia Verde”

Combustibles En Alza En Fiestas Patrias

29/09/2021



Según indica la empresa ENAP, los cálculos del precio para esta semana de las bencinas de 93 tendrán un alza de \$6,3 pesos y el de 97 octanos subirá su valor en \$6,3 pesos, el Diésel por su parte tendrá un alza en su valor de \$6,3 pesos

por litro y el GLP subirá \$6,3 pesos por litro.



Chaitén – Jueves 16 de Septiembre 2021

ENAP recuerda que como empresa no regula los precios de todos los combustibles en el mercado chileno. Su rol es de comercializador mayorista de los distintos derivados de los hidrocarburos hacia las empresas distribuidoras, las que directamente atienden a sus clientes en este caso a usted como usuario, siendo ellos quienes fijan libremente los valores de venta.

Entérate de ésta y otras noticias aquí en ChaitenTv.

“ChaitenMedia – Tu Canal Multiplataforma en la Patagonia Verde”

Septiembre De Norte A Sur, Un Viaje Virtual

29/09/2021

RELATOS DE **guías** DE TURISMO PRESENTA:

SEPTIEMBRE DE **norte** A **SUR**

CHAITÉN tv

64 guías
16 regiones
1 gran invitado: ¡tú!

Relatos de guías de Sernatur
te invita a viajar de manera virtual entre los distintos
destinos nacionales de la mano de nuestros mejores guías.

Martes 14 de septiembre

10 a 11 horas: Arica, Coquimbo, Maule y Los Ríos.
11 a 12 horas: Antofagasta, Valparaíso, Ñuble y Los Lagos.
12 a 13 horas: Tarapacá, Metropolitana, Biobío y Aysén.
13 a 14 horas: Atacama, O'Higgins, La Araucanía y Magallanes.

El programa Relatos de Guías, que consiste en que guías de turismo de la región realizaron visitas virtuales a distintos destinos y atractivos turísticos, ahora realizarán presentaciones sobre destinos de todo Chile.

¿Quieres viajar por todo Chile sin salir de casa?, la invitación es para este martes 14 de septiembre súmate a "Septiembre De Norte A Sur" una experiencia para conocer virtualmente más de 60 destinos de nuestro país Sólo tienes que unirte en este link <https://bit.ly/3E0CCe5> a partir de las 10:00 horas.

RELATOS DE **guías** DE TURISMO PRESENTA:

SEPTIEMBRE DE **norte** A **sur**

64 guías
16 regiones
1 gran invitado: ¡tú!

Relatos de guías de Sernatur te invita a viajar de manera virtual entre los distintos destinos nacionales de la mano de nuestros mejores guías.

Martes 14 de septiembre

10 a 11 horas: Arica, Coquimbo, Maule y Los Ríos.
11 a 12 horas: Antofagasta, Valparaíso, Ñuble y Los Lagos.
12 a 13 horas: Tarapacá, Metropolitana, Biobío y Aysén.
13 a 14 horas: Atacama, O'Higgins, La Araucanía y Magallanes.

SERNATUR
Secretaría de Turismo
Gobierno de Chile

Entérate de ésta y otras noticias aquí en ChaitenTv.

“ChaitenMedia – Tu Canal Multiplataforma en la Patagonia Verde”

Trabajadores De Transbank Preparan Huelga

29/09/2021



Trabajadores de Transbank preparan huelga para el miércoles 08 de septiembre.

Según lo expresan en sus redes sociales, el sindicato de trabajadores de Transbank, decidió ir a huelga con un 96% de sus afiliados, las demandas son que la empresa pueda entregar los recursos que sean necesarios para protegerá sus empleados y recuperar los beneficios de sus trabajadores, ante una negativa por parte de la empresa, los trabajadores realizarán una huelga efectiva a partir del 08 de septiembre, con lo cual puede que los pagos mediante el dispositivo quede fuera de servicio, en tanto los cajeros automáticos estarán operativos ya que pertenecen a Redbanc.

Entérate de ésta y otras noticias aquí en ChaitenTv.

“ChaitenMedia – Tu Canal Multiplataforma en la Patagonia Verde”

Plan Un “18 Seguro”

29/09/2021



Tiene como énfasis fomentar la organización de actividades familiares y/o barriales. La idea es celebrar con la familia, los amigos y los conocidos de tu barrio. De esta manera, podrán ser unas celebraciones más seguras y en un ambiente mucho más protegido que el que entregan los eventos masivos con muchas aglomeraciones.

Para este 17, 18 y 19 de septiembre el plan modificará los aforos establecidos para los eventos con interacción de asistentes, lo que correspondería a la realización de pequeñas fondas. El resto de las medidas seguirá tal como las conocemos en el plan Paso a Paso.

En comunas en Cuarentena y Transición los eventos masivos estarán prohibidos, en el caso de las comunas que estén en Preparación y Apertura, se homologarán los aforos permitidos para estos eventos, privilegiando a quienes tengan su Pase de Movilidad, esto es en espacio abierto hasta 300 personas con pase de movilidad y en espacio cerrado hasta 100 personas con pase de movilidad. Un recinto no puede sumar espacios abiertos

y cerrados y no se podrá exceder de 1 persona por cada 6 m².

En el caso de realizar una reunión social en el hogar, este mantendrá los aforos que están establecidos en el plan Paso a Paso: en Preparación máximo 20 personas con pase de movilidad y en Apertura 40. En Cuarentena y en Transición, por ser fin de semana, están prohibidas.

No habrá cordones sanitarios ni aduanas específicas. Es importante recalcar que no se permiten actividades sociales en horario de toque de queda. Todos estos cambios comenzarán a regir a las 15:00 horas del jueves 16 de septiembre.

El plan "18 seguro" contempla el reforzamiento de controles de velocidad, de alcohol y drogas en la conducción, y la entrega de recomendaciones para prevenir los siniestros de tránsito y salvar vidas.

Entérate de ésta y otras noticias aquí en ChaitenTv.

"ChaitenMedia – Tu Canal Multiplataforma en la Patagonia Verde"